



SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

ANUNCIO de 31 de julio de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de los "Servicios de realización de espacios promocionales destinados a la programación de Canal Extremadura". Expte.: NG-030417. (2017081128)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-030417.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de realización de espacios promocionales destinados a la programación de Canal Extremadura.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Plazo de Ejecución: Dos (2) años.
- d) Admisión de Prorrogas: Renovable anualmente, hasta un máximo de dos renovaciones.
- e) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Estructura y organización: Hasta 20 puntos.
 - Medios técnicos aportados para la prestación del servicio: Hasta 20 puntos.
 - Medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio: Hasta 10 puntos.
 - Oferta económicamente más ventajosa: Hasta 50 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe total: 330.000,00 €.
- IVA (21,00 %): 69.300,00 €.
- Valor estimado: 660.000,00 €.

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación de cada lote (excluido IVA).

6. OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web, www.canalextramadura.es, o bien dirigirse a la siguiente dirección:

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Avda. de la Constitución s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

06800 Mérida (Badajoz).

Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Los expresados en las Bases que rigen la contratación.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del próximo 5 de septiembre de 2017.

b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídicas.

c) Lugar de Presentación:

Entidad: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).

Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de Variantes: No se admiten.

9. APERTURA DE PROPOSICIONES:

"Sobre 1": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificado a los licitadores.

"Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición técnica será



publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web: www.canalextramadura.es

"Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición económica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web: www.canalextramadura.es

10. OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página Web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas:

www.canalextramadura.es

11. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOUE, BOE y DOE:

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

28/07/2017.

Mérida, 31 de julio de 2017. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, DAMASO CASTELLOTE CABALLERO.